

## AUTORIDADES Y PERSONAL

### Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

4890

*RESOLUCIÓN 1684/2018 del Director Gerente de la OSI Barrualde-Galdakao, por la que se dispone la revocación del nombramiento como Jefe de servicio de Urgencias del hospital Galdakao-Usansolo de D. Miguel Sanchez Fernández.*

#### HECHOS

En virtud de Resolución 736/2010, del Director Gerente de Hospital Galdakao-Usansolo, se autoriza la cobertura mediante la modalidad de concurso del puesto de Jefe de Servicio de Urgencias del Hospital Galdakao-Usansolo por parte de D. Miguel Sánchez Fernández, titular del puesto funcional de F.E. Médico Urgencias Hospitalarias en la OSI Barrualde-Galdakao.

D. Miguel Sánchez Fernández presenta renuncia al puesto que venía desempeñando al finalizar la jornada del 2 de septiembre de 2018.

#### FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero.– Ley 55/2003 de 16 de diciembre del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud, Acuerdo regulador de las condiciones de trabajo de Osakidetza vigente al día de hoy y resto de regulación interna aprobada al efecto.

Segundo.– Artículo 15 de los Estatutos Sociales de Osakidetza, aprobados por Decreto 255/1997 de 11 de noviembre.

Esta Dirección, de acuerdo con las competencias legalmente atribuidas,

#### RESUELVE:

Primero.– Revocar el nombramiento como Jefe de Servicio de Urgencias del Hospital Galdakao-Usansolo a D. Miguel Sánchez Fernández, a la finalización de la jornada del día 2 de septiembre de 2018.

Segundo.– Notificar la presente Resolución al interesado y a la Dirección de Personal.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Osakidetza en el plazo de un mes contado desde el día siguiente de la recepción de la presente notificación, de conformidad con la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Galdakao, a 3 de septiembre de 2018.

El Director gerente de la OSI Barrualde-Galdakao.

(Delegación por Resolución 1/2014 de 31 de enero).

La Directora de Personal de la OSI Barrualde-Galdakao,  
MIREN JOSU ORMAETXEA LEGARRETA.